



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00410347- -UNC-VDE#FP

VISTO

Las tareas que desempeña en la Junta Electoral de la Facultad la agente Carmen Castellan; y

CONSIDERANDO

Que para una mejor organización de las mismas, se hace necesario refuncionalizarlas, durante el presente mes de noviembre

Que, para ello, es factible retribuir las mediante el equivalente a un cargo vacante en la planta de personal de la Facultad;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Disponer la retribución a Carmen Castellan, Leg. 41303 de las funciones en la Junta Electoral de la Facultad, por el mes de Noviembre del corriente, mediante el monto equivalente al de un Cargo de Prof. Titular Dedicación Semi-Exclusiva (Cod.102, coord. Metodológico).

ARTICULO 2°: Imputar el monto total de la presente erogación a A.0001.075.001.000.11.37.00.00.01.00.1.1.1.0000.1.21.3.4.

ARTICULO 3°: Protocolícese, comuníquese y archívese.